

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VI LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



VI LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión Especial para la Reforma Política del Distrito Federal
Propuesta para la definición del nombre de Estado Capital
Foro

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Auditorio Benito Juárez

16 de mayo de 2013

LA C. MODERADORA.- Les pedimos que tomen sus asientos para poder iniciar el evento.

EL C. DIPUTADO CESAR DANIEL GONZALEZ MADRUGA.- Muy buenos días a todas y a todos ustedes. Muchísimas gracias por acompañarnos en este gran esfuerzo que ha impulsado la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y donde principalmente quien ha hecho todo esto posible, quien ha hecho un gran trabajo desde la Comisión Especial para la Reforma Política del Distrito Federal y es con quien hoy nos reunimos para poder dar senda a este trabajo de identidad en el marco que la Asamblea ha propuesto del Pacto social para la reforma política, quisiera que le diéramos una calurosa bienvenida al diputado Agustín Torres, Presidente de la Comisión Especial de la Reforma Política, quien nos acompañará con unas palabras de bienvenida.

EL C. DIPUTADO AGUISTIN TORRES PEREZ.- Muy buenos días a todas y a todos, agradecer mucho la presencia de importantes personalidades en este foro para como ya se ha mencionado, se ha convocado un foro muy importante

que es parte de un proceso que estamos construyendo los diferentes diputados y diputadas en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como en el Congreso de la Unión, en la Cámara de Diputados y Cámara de Senadores, que involucra un tema sustancial, muy relevante para nuestra sociedad y particularmente para los capitalinos.

Tuvimos hace casi un mes un primer foro que se organizó con la Comisión Especial para la Reforma Política del Distrito Federal, de la Asamblea Legislativa, y en este foro pues hubo varias conclusiones derivadas las intervenciones muy importantes, muy interesantes, las reflexiones que se hicieron en torno a la necesidad de la reforma política de la consolidación de la misma para el Distrito Federal.

Tuvimos la participación de grandes ponentes, de gente que entiende dominio del tema, no sólo desde este momento a partir de un análisis coyuntural, sino que desde hace muchos años han trabajado porque el Distrito Federal pueda obtener el estatus jurídico-político como un Estado más de la República, que es una asignatura pendiente.

Ante ello se requiere de la participación y el esfuerzo conjunto de todas las fuerzas partidarias, porque como se dijo y se ha mencionado y hacemos énfasis, la reforma política y todo el proceso inherente no tiene que ver con un partido político, tiene que ver con la sociedad en general y hay sectores en la sociedad que de manera proactiva contribuyen a que esto se pueda consolidar.

De tal manera de que en esta etapa que nos encontramos, pues estamos en la reflexión y en las proposiciones, pero también partimos ya de un esfuerzo que se realizó en la anterior legislatura por todos los partidos políticos que tenían representación en la Asamblea Legislativa, las fracciones parlamentarias y se construyó una propuesta base de consenso para una reforma política en el Distrito Federal que está en el Senado.

Esta iniciativa de iniciativa consideraba varios aspectos importantes para la reforma y ante ello se vuelve imperioso el que tenga que haber primero, en la primera etapa que es en lo que coincidimos, pues alguna reforma a nuestra Constitución General de la República, que como ustedes saben el procedimiento implica el que se haga una modificación aprobada por una

mayoría calificada del Congreso de la Unión, la mayoría de los Congresos de los Estados, cosa que no es menor y en ella lo que se planteó en primer aspecto es la reforma al artículo 122 Constitucional y los artículos correlativos.

De esto nos van a hablar seguramente en las intervenciones que siguen, que habrá muy interesantes, pero el énfasis que nosotros queremos poner es que es un esfuerzo plural, incluyente, donde participa la sociedad civil, los líderes de opinión.

En este caso estamos convocando de una manera muy fuerte y seria a que trabajemos también ya la materia en la reforma y si logramos que la Ciudad de México se convierta en algo muy parecido, algunos decimos un Estado, otros dicen un cuasi Estado, según las características que se determinen a partir del reconocimiento que es la capital de todos los mexicanos y están asentados los poderes públicos de la Federación también aquí, pues bajo el modelo que se establezca de esta entidad, necesitamos un nombre, necesitamos una identidad y de ello ahorita nos va a hablar mi compañero el diputado César Madrugá, que también debo reconocer, él es muy humilde y siempre nos da una recepción muy calurosa, aunque no somos del mismo partido, pero tenemos ese propósito conjunto de manera coordinada, igual mi compañero Federico Döring, que también es integrante de la Comisión Especial para la Reforma Política y coordinador del PAN, etcétera, habrá otros más que participan y que contribuyen en este esfuerzo sin colores partidarios.

La verdad es que la idea original de este foro, el procesamiento de esta propuesta ha sido de César y yo quiero hacerle este reconocimiento, simplemente he fungido como un articulador de este esfuerzo, yo quiero que le demos un aplauso a César porque ha hecho un trabajo muy importante, el cual reconocemos y nos ha ganado la admiración y respeto.

Por lo que si ustedes nos permiten, para poder avanzar en el programa establecido el día de hoy, le voy a devolver la palabra y vamos a estarles explicando la mecánica.

Muchas gracias y bienvenidas todas y todos.

EL C. DIPUTADO CESAR DANIEL GONZALEZ MADRUGA.- Quisiéramos primero plantear y muy agradecido con el trabajo de Agustín, con quien se ha

podido ya hacer equipo y a donde hemos llegado a varias conclusiones y de ahí que pudimos elaborar un pequeño documento que lo hemos realizado en un ejercicio de síntesis que ahora mismo pasará en sus pantallas.

Como bien mencionaba, derivado de las reuniones que se tuvieron el día 26 de febrero y el 26 de abril, en donde se plantea que una reforma política que quede en manos de políticos, difícilmente va a tener trascendencia, si no se incluye a la ciudadanía.

Como lo planteaba Hoobes, como lo plantea Locke, Rosseau, se tiene que generar un pacto social. ¿Y este pacto social qué implica? De acuerdo a estos grandes pensadores, el Estado se conforma en el momento en que el que yo ciudadano, cedo libertades, me comprometo a estar en un pacto en el que cumplo las leyes, en el que pago mis impuestos, a cambio de que el Estado me prevea de seguridad, de salud, etcétera.

En ese sentido, se requiere de un gran pacto social. En este pacto social necesariamente también yo creo que el hecho de replantear el Estado Capital, nos obliga a replantear todo el país, por qué, convertirnos en un Estado que se parezca al resto de los Estados, en el que los gobernadores son una especie de virreyes, donde los presidentes municipales casi no tienen facultades, están muy limitados, están muy acotados, los cabildos son cabildos casi de papel, convertirnos en algo igual no tiene sentido.

El hecho de plantear esto desde un pacto social para una reforma a la Constitución de un nuevo Estado, pues nos invita a replantear todo el país. Así se ha trazado la siguiente pirámide que son los primeros tres pasos, los tres primeros escalones, vienen considerados en un ejercicio de identidad, donde está incluido el nombre, donde ya aquí más adelante estaremos planteando cuál sería la metodología para estos trabajos.

Luego el Escudo y la Bandera, donde ya se encuentra aquí presente inclusive y nos dirigirá unas palabras, el maestro Ariosto Otero, que junto con muralistas, pintores, la Escuela Nacional de Arte de la UNAM, etcétera, muchas instituciones se estará trabajando en esta tesitura.

El tercer escalón es el Himno que aquí se encuentra mi querido amigo Gil, quien viene en representación de la sociedad de autores y de compositores

que preside Armando Manzanero, donde está don Alex Lora, creo que nunca le habíamos dicho don, verdad, donde está Reyli Barba, Juan Gabriel, don Martín Urieta, quienes ya están en este trabajo para poder consolidar estos tres primeros escalones.

Los siguientes dos escalones que tienen que ver con el pacto social, se plantean desde seguridad y buen gobierno, ahí por ejemplo uno de los planteamientos puede ser la Ciudad de México más allá de los partidos políticos, es decir, va a seguir siendo la partidocracia, el modelo con el que vamos a transitar en este Estado o hay otros modelos a sugerir y a proponer desde esta perspectiva del pacto social; salud y educación.

En un sexto nivel, la gobernanza y el Constituyente, la constitución donde seguramente los delegados y que aquí se encuentra presente nuestro delegado de la Delegación Milpa Alta, a quien le agradecemos y les pido un aplauso, donde seguramente tendrán mucho que trabajar.

Al igual que los diputados federales y los senadores, aquí se encuentra el diputado federal Jorge Sotomayor y en unos momentos se sumará el diputado Agustín Barrios Gómez, quien viene ya en camino.

En el séptimo nivel de esta pirámide de trabajo se encuentra la Ciudad Capital, una ciudad sustentable a los próximos 40 años. ¿Cómo queremos ver los próximos 40 años y plantear todo este esfuerzo hacia ese trabajo de largo alcance?

¿Por qué la identidad? Y la identidad muy importante. Déjenme les platico que estuve recientemente en Monterrey, a Monterrey yo no iba hace un año, y resulta que en esa ciudad era casi, casi era de meterse al automóvil, ir casi escondido, llegar al hotel, y una vez que estaba uno en el hotel, entrar al hotel y prácticamente no salir del hotel.

Fuimos este fin de semana y resulta que hay un chip totalmente diferente en esta ciudad, en Monterrey hoy uno camina y son calles en las que uno se siente seguro, hay otro ánimo pro parte de la sociedad y llegamos precisamente con un grupo de ciudadanos que lo que se dieron cuenta fue que tenían que rescatar la identidad regia, porque decían, es que nosotros no somos personas colgadas en los puentes, disparándoles a medio día, nosotros

no somos personas que las bajan y las ejecutan al medio día del camión, eso no es lo que es un regio.

Entonces se empezaron a preguntar: ¿Qué es ser un regio? Y de ahí empezaron con una organización de cultura donde empezaron a poner murales, música en la esquinas, a rescatar las tradiciones regias, diciendo “Esto es lo que somos nosotros y solamente con la esencia de lo que somos, es que podemos revertir lo que está sucediendo en el marco de violencia que se vive en la ciudad”.

Claro, aquí no me dejará mentir uno de los ponentes Sayse, que en unos momentos nos hablará de la sociedad mexicana de psicología. Cuando una persona es diagnosticada con Alzheimer, qué sucede, pues se olvida prácticamente de todo y necesariamente requiere de un tercero que lo esté acompañando.

Si ese tercero es una persona que lo quiere, que ve por su cuidado, etcétera, pues enhorabuena, pero si es una persona que no es el caso, pues se vuelve una persona fácilmente manipulable, en la que le tiene que estar recordando absolutamente todo, hasta cómo se llama.

Lo mismo nos pasa como sociedad, cuando dependemos de un tercero que nos esté diciendo constantemente hasta cómo nos llamamos y se vuelve una sociedad que se vuelve inclusive fácilmente manipulable, rescatar la identidad es encontrar amor a lo que se hace, amor a lo que uno es, porque cuando uno encuentra ese proceso de amor a lo que uno es, de amor a lo que uno trabaja, pues entonces uno se atreve a defender lo que es.

De ahí sale la necesidad del nombre y a ver, yo quisiera preguntarles: ¿Qué es lo primero que debate un papá y una mamá cuando van a tener un hijo? El nombre, cómo se va a llamar lo que está por nacer.

En ese mismo sentido, junto con Federico Döring, junto con Agustín Torres, hemos planteado que el primer eje de trabajo para un pacto social es hacer lo mismo que hacemos como sociedad en corto.

Cuando sale este tema, el Senado sube una página de Internet que le llama WikiConstitución, donde se toma con poca seriedad la profundidad de lo que es un debate sobre el nombre y en ese momento quien sube y que todo el mundo

pueda subir los nombres que quieran. Adivinen cuál es el nombre que va ganando, Ciudad Gótica. Cuando vimos que ese era el nombre, dijimos, bueno es normal. Dice Hegel, se tiene que generar una tesis, un antitesis y de ahí un proceso de síntesis.

Ese proceso de síntesis planteado desde una perspectiva Hegeliana, es lo que hacemos en este momento. Cuenta dos anécdotas rápidamente, que quisiera sintetizar lo más corto posible.

Una: Cómo le llamaban los antiguos mayas y a la fecha a las personas; no le llamaban por cómo se le ocurrió a los papás, le llamaban si nació en determinada fecha, la luna estaba colocada de tal manera, la esencia de la personas, el historial, entonces adquiriría el nombre, esto lo podremos encontrar en los libros del Popol Vuh, cuando nombran a Hup Hunab Ku y a Ek Balam Quiché.

Lo mismo, ese sentido de profundidad sobre el nombre, lo podemos encontrar en la historia de Minerva con Zeus, cuando Minerva se acerca a Zeus, Minerva, la Diosa del Conocimiento le dice: Zeus, quiero saber tu verdadero nombre, Zeus no es tu verdadero nombre. Dice: Bueno, eso es lo único que yo no te puedo decir.

Entonces Minerva, Diosa del Conocimiento, dice, entonces no lo sé todo. Va y le pone una manta envenenada a Zeus para que le diga su nombre, cuando Zeus está en el suelo le dice: Dime tu verdadero nombre.

Zeus se lo murmura al oído a Minerva. Minerva toma conciencia de la importancia del nombre, le quita la bata y en ese momento se convierte en Atenea, la Diosa más importante para los antiguos griegos.

En ello quisiera leer un poema de José Luis Borges, rápidamente:

Si como afirma el griego Cratilo, el nombre es arquetipo de la cosa, en las letras de la rosa está la rosa y todo el Nilo en la palabra Nilo, y hecho de consonantes y vocales habló un terrible nombre que la esencia cifre de Dios y que la omnipotencia guarde en letras y sílabas cabales.

Más adelante dice: Sediento de saber lo que Dios sabe, Judá León se dio a permutaciones de letras y a complejas variaciones y al fin pronunció el nombre

que es la clave, la puerta, el eco, el huésped y el palacio sobre un muñeco que con torpes manos labró para enseñarle los arcanos de las letras, el tiempo y el espacio. José Luis Borges.

Por último, los próximos 15 días junto con las personas que ya están trabajando mucho de ellos aquí presentes, se recibirán las propuestas y lo que aquí se propone y que seguramente será un trabajo que también en esta mesa se trabaje, es que una vez que se tengan estas definiciones, este grupo de personas, líderes morales, referentes de nuestra ciudad, puedan decidir tres de estos nombres y que estos tres en su momento entonces en las 16 delegaciones sean consideradas en un plebiscito.

Por último, la ruta crítica que se plantea y se propone viene del 16 de mayo, que es el día de hoy, cómo se podría estar definiendo en junio un trabajo similar al de este momento para lo del escudo, luego el Himno y las definiciones en estos tres primeros escalones que vimos de la pirámide, todo este trabajo encabezado, liderado y convocado por la Comisión Especial para la Reforma Política del Distrito Federal.

Si más, le cedo el uso de la palabra ya para poder ir presentando a los ponentes, al diputado Agustín Torres.

Muchas gracias.

EL C. DIPUTADO AGUSTIN TORRES PEREZ.- Para iniciar las intervenciones, vamos a presentar al doctor José Alberto Aguilar Iñárritu y una breve semblanza de su trayectoria.

Es licenciado en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México, con especialidad en historia, economía y planeación. Cuenta con estudios de derecho y ciencia política impartidos por la misma universidad, donde también ha sido profesor.

Cursó estudios en el Instituto Nacional de Administración Pública y se desempeñó en trabajos de investigación en el Colegio de México en materia de planeación urbana y regional, ha sido diputado federal por el Estado de Baja California Sur, en la LIX Legislatura, donde ocupó la presidencia de la Comisión Especial para la Reforma del Estado. Además de integrar las comisiones de Defensa Nacional, Marina, Relaciones Exteriores, la Interparlamentarias

México-Cuba y México-Estados Unidos y haber sido Presidente del Grupo de Amistad México-Estados Unidos y miembro del Grupo de Amistad México-Francia, así como de la representación de la Cámara de Diputados en el foro parlamentario social mundial, entre otros cargos.

Cedo la palabra al doctor José Alberto Aguilar Iñárritu.

EL C. DR. JOSE ALBERTO AGUILAR IÑARRITU.- Muy buenos días tengan todos ustedes.

Yo quiero agradecer la amable invitación del diputado César González y del diputado Torres a este importante evento, que sella de manera muy clara la proactividad de la Asamblea en este importante proceso que tenemos de convertir a la entidad que hoy se llama DF, en una fórmula mucho más adecuada a la realidad y a los requerimientos de este siglo XXI en nuestra democracia.

Quiero saludar también en las personas de mi amigo Federico Döring, de mi amigo Ricardo Pasco, de Alfonso Velasco, representante de Porfirio Muñoz Ledo, comisionado de la unidad para la reforma política del Distrito Federal, y ahora que llegue, de mi amigo el diputado Agustín Barrios Gómez, a todas las personalidades que se encuentran en este importante foro, que celebro desde luego.

Las palabras que nos acaba de comentar, que nos acaba de dar el diputado César González, destacan dos conceptos muy importantes, entre varios. Un primero es el concepto de autonomía y otro muy importante es el concepto de pacto social.

Yo creo que esos dos elementos son claves para entender de qué se debe tratar este proceso. La autonomía de nuestra entidad no es un concepto ideológico nada más, no es una batalla, no es un caballito de batalla, no es una concepción ligera, es una necesidad para gobernarlos.

La Ciudad de México no se puede gobernar sin autonomía, de hecho ha ido ganando autonomía, precisamente por ese concepto.

La Ciudad de México no es un departamento administrativo ni nunca lo ha sido, se gobernó en la lógica de un departamento administrativo porque así convenía

al entramado de un tipo de sistema político de partido hegemónico que ya no existe, que entró en crisis en 1982, en una crisis fiscal profunda y que a partir de eso se ha transformado en el sistema que hoy tenemos de la construcción de nuestra democracia.

Entonces este proceso de autonomía en términos realistas, no está a discusión, no está a discusión. Lo que está a discusión son las fórmulas más adecuadas para integrar las partes donde se cumpla este proceso de autonomía, que si es Ciudad Estado, que si es capital autónoma, que si es, bueno ese es un proceso que tenemos que descubrir, pero ya no podemos ir atrás en lo que está claro. La Ciudad de México es una ciudad que para gobernarse debe ser autónoma.

Lo que tampoco está a discusión desde mi punto de vista es cuál es el sentido de la reforma política, reforma política para qué o reforma política para quién, no queremos una reforma política para los políticos. No queremos una reforma política para los grupos de interés, queremos una reforma política de y para la ciudadanía de México, de la Ciudad de México.

Este concepto es rector, porque en este siglo XXI nosotros entre otras tareas pendientes, tenemos la necesidad de reconstruir el federalismo y ese federalismo no tiene otra manera de ser reconstruido que de abajo para arriba, si nosotros mantenemos los estertores, el cadáver y sus estertores del federalismo denominado unitario que vivimos durante el siglo XX, de arriba para abajo, vertical, donde la soberanía del centro de la federación es superior a la suma de la soberanía de todas sus partes, cosa que fue una distorsión y ahorita platicaré un poquito de esto, pues no vamos a poder solucionar nuestros problemas, no vamos a poder estar a la altura de un mundo global, que cada día más establece asociaciones, por ejemplo, entre entidades, a veces países para crear cuenca regionales importantes que puedan competir, no vamos a poder resolver nuestros enormes problemas metropolitanos, no vamos a poder resolver una gran cantidad de aspectos de avanzar en el país si seguimos al ritmo que marca un verticalismo.

Entonces esta situación nos lleva a replantear el federalismo en su conjunto y tener un concepto básico, la máxima proximidad de la ciudadanía con la toma de decisiones de la autoridad, ese concepto es básico.

Si nosotros en la reforma política no consideramos eso como un hecho central, no estaremos haciendo ninguna reforma política, estaremos estableciendo acuerdos cupulares que no van a solucionar el problema.

En los municipios de los Estados o en lo que aquí se decida qué tengamos, es la ciudadanía la que tiene que hacer la fuente de la toma de decisiones y el control básico, democracia sin ciudadanía es democracia coja, es una mesa que le faltan varias patas y una principal que es esa.

Nosotros a lo largo de 200 años, hemos vivido como Nación de tres pactos de poder, pacto de poder es aquello que estructuralmente conforma un bloque, un bloque cultural y de gobierno que por décadas opera; y cada uno de estos pactos dieron lugar a un tipo de federalismo, y cada uno de estos pactos dieron lugar a la Ciudad de México, acorde con ese funcionamiento.

Es decir, el primer pacto lo tuvimos con Guadalupe Victoria, que nos dio nación y que nos dio un régimen federal y que se plasma en la Constitución de 24; el segundo pacto que arranca de la Constitución del 57 se prolonga en un proceso muy complejo del Siglo XIX y termina con Díaz en la formación del Estado. La Ciudad de México en estos dos procesos, el original y el liberal, tuvo un papel en el federalismo.

Luego vino lo que ya mencioné, el federalismo unitario del régimen de la Revolución, que le otorga a la Ciudad de México un papel de departamento administrativo.

Ahora estamos ante la necesidad de un nuevo pacto de poder, el cuarto, el pacto de poder de la República de la Democracia, la Cuarta República, si lo queremos poner medio afrancesadamente. Necesitamos entonces entender cuál es el papel de la Ciudad de México en eso y al pensarlo estamos repensando el federalismo, porque esto no es un planteamiento únicamente de los que vivimos aquí, es un planteamiento de toda la Federación, porque la Federación no solamente es el Gobierno Federal, son 31 entidades más aparte de esta, y todos tienen que ser parte de este mismo proceso.

Entonces estamos ante un fenómeno muy complejo que para desarrollarse necesitamos ponerlo en tiempos y movimientos. Yo diría que básicamente hay dos tiempos y dos movimientos fundamentales para desahogar este proceso.

El primer tiempo es la reforma constitucional a la función general de la República, es decir, al artículo 122 y otros más, que permita que haya un proceso para construir una nueva realidad en la Ciudad de México a partir del segundo tiempo, que es el proceso constitucional interno.

La primera parte es en la que estamos ahorita, y es a la que tiene que participar el país en su conjunto. Por eso es un tema del Senado, por eso va a ser un tema de los diputados, por eso es un tema de los Gobernadores, por eso es un tema de la Asamblea involucrada en ese aspecto general y es un tema de los grandes elementos de cómo debe ser el federalismo mexicano y qué lugar juega el sitio donde residen los Poderes Federales porque así se ha determinado hasta ahora, también se pueden mover pero yo no le veo mucho espacio para eso.

El segundo tiempo es la construcción de la Constitución, un proceso muy importante porque estamos a unos cuantos años de celebrar el Centenario de la Constitución de los mexicanos, una Constitución que ya no tiene mucho que ver con la original, yo les diría que solamente el 3 por ciento de su texto es el original, el resto se ha modificado porque tiene que moverse.

Entonces lo que se haga aquí en este proceso en primer lugar va a repercutir en lo que pase a nivel nacional, pero es aquí donde ese pacto social que nos mencionaba el diputado cobra forma, cobra forma y es la base de que haya un conjunto de reglas y de normas donde el ciudadano se aleje, y ahí es donde tenemos nosotros que entrar en un proceso complejo.

Tal vez eso en los tiempos, yo no sé, no voy a hacer aquí una bola de cristal, pero me parece que el proceso uno de la reforma de la Constitución para que se dé el otro, será el próximo periodo ordinario de sesiones, donde noto en general un consenso más o menos básico, hay que afinarlo, al menos del concepto de autonomía, yo no le escuchado prácticamente a ninguna fuerza que lo critique; y será tal vez el año que entra donde tengamos que iniciar el segundo proceso.

Ahora, respecto a la identidad. Yo creo que nosotros no tenemos ya un problema de nombre, creo que nosotros tenemos problemas de apellido, eso sí tenemos, pero de nombre no porque desde mi punto de vista la Ciudad de

México como tal existió antes que el país, primero tuvimos Ciudad de México y luego tuvimos México, es decir, los habitantes y los originarios de esta ciudad son los primeros que tienen derecho de llamarse mexicanos.

Después de esto, bueno, pues hubo una serie de apellidos que fueron pasando un poco de distinta familia a los ciudadanos de aquí y ya no sabía muy bien quién era cuál familia y de dónde, hasta terminar en esta cosa del DF, bueno, sí, pero la Ciudad de México está y yo creo que cuando ustedes le preguntan a la gente “de dónde eres”, dice “de México, de la Ciudad de México”.

Algunos se dicen chilangos ahora, que además es un nombre que no tiene nada que ver con los nacidos acá sino con los que llegaban, y los atacaban de esa manera sus originarios, sobre todo en Veracruz, porque sentían que eran ya muy importantes por estar en la Capital y los veían un poco para abajo a los otros, entonces ese era el concepto chilango original. Ahora ya se quitó esa parte negativa y ya se usa sobre todo en los jóvenes como una identidad. Pero desde mi punto de vista la Ciudad de México ahí está.

Ahora, se va a llamar esto, y aquí vienen los apellidos “Ciudad de México Autónoma Capital Federal”, “Ciudad de México, Ciudad Estado”, eso ya no lo sé, no sé a qué se logre en el proceso de Constitución, pero yo creo que si partimos de la historia y si partimos de esta cultura enorme que hay en esta ciudad, el concepto de Ciudad de México ya nos llena mucho; y a partir de eso entraremos en el rico proceso de descubrir qué vamos a hacer con este proceso constitucional que tenemos enfrente.

Yo les agradezco mucho su atención y les deseo un buen día.

Muchas gracias.

EL C. DIPUTADO CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA.- Muchas gracias.

Ahora a nombre de la Comisión de Gobierno y de la Asamblea Legislativa, hará uso de la palabra el diputado Federico Döring Casar.

EL C. DIPUTADO FEDERICO DÖRING CASAR.- Muy buen día a todos.

Saludo con respeto a los invitados especiales que tiene en este foro el diputado Agustín Torres como Presidente de la Comisión Especial de la Reforma Política; al diputado César Daniel González Madruga.

Quisiera hacer una muy breve reflexión de este asunto del nombre.

Bien dice el maestro Emiliano Iñárritu, integrante del Consejo Especial que tiene el Jefe de Gobierno para este tema, que son dos etapas, pero definir el nombre y el apellido como él lo señala tiene que ver con la primera etapa y con la segunda, cuando cambiemos el texto de la Constitución, el nombre que plasmemos para la nueva definición jurídico política administrativa de la ciudad es un nombre con el que debemos ya de contar para el mes de septiembre, y por eso es que este foro es tan atinado.

Pero yo quisiera hacer una breve reflexión sobre el nombre y lo que yo llamo el gentilicio, no en términos políticos sino en términos ciudadanos. Pondré algunos precedentes.

Está aquí nuestro amigo Víctor Hugo, el Jefe Delegacional en Milpa Alta.

En el año 2003 cuando el Partido de la Revolución Democrático arrasó todas las candidaturas en la Ciudad de México, en un lugar en donde no pudo ganar fue en Milpa Alta, y no pudo ganar porque se equivocó y porque postuló a alguien que cuestionaba los usos y costumbres, la tradición y el orgullo de Milpa Alta, al no hacer un postulado a alguien que es originario de los 12 Pueblos de Milpa Alta, y ese error, esa soberbia de un partido político de pensar que la popularidad de un partido político era más grande que la tradición y la cultura de las personas a las que aspiraba servir les costó la plaza; y eso les costó ya en pleno Siglo XXI, les costó en una ciudad más moderna y cosmopolita del país.

Yo lo quiero retomar estando aquí nuestro Jefe Delegacional presente, porque es un ejemplo de cómo el nombre, la tradición y la cultura es un apellido o es una definición o es un cromosoma mucho más fuerte que cualquier otra cosa. Es un ejemplo Milpa Alta para todas las delegaciones de cómo debemos preservar quiénes somos, lo que somos y lo que aspiramos a seguir siendo por encima de cualquier otra determinación.

Ahora que están jugando 4 equipos las semifinales del fútbol mexicano, pareciera que no viene a colación el tema pero a mí me parece que sí. Cuando vi algunas portadas de los diarios, siempre son muy, diría yo ocurrentes, muy ingeniosos, y pusieron que eran semifinales de la Ciudad de México contra el

norte, y hace rato que se dudaba Irlanda, que es una colaboradora aquí de la Asamblea, que es originaria de Coahuila, hoy no trae su playera del Santos pero siempre que juega el Santos trae su playera del Santos a trabajar a la Asamblea, muchos diputados la hemos visto con esa playera, y eso tiene que ver con el orgullo, con el nombre, con alguien que asume con mucho orgullo que Coahuila es parte de su identidad, que uno de sus 21 cromosomas es ser mexicana pero mexicana de Coahuila; y eso no creo que nos pase en la ciudad.

Por eso yo siempre estaba apoyando esta inquietud que agradezco y aprecio que el diputado Agustín Torres reconozca como una inquietud que nació del diputado César Daniel González Madruga.

Sigo creyendo que nos falta ese gentilicio. Ahora que vean los partidos de fútbol, no importa si le van al América o le van al Cruz Azul, yo no le voy a ninguno de los dos, pero no tenemos los capitalinos o no tenemos los chilangos, como ahora ya está aceptado por la Real Academia, ese orgullo de que nos importe que gane el América o el Cruz Azul por encima de cualquier otro equipo porque son equipos de la Capital.

Los capitalinos somos distintos, queremos que gane el nuestro, y curiosamente todos los equipos de la Capital son equipos nacionales, tienen afición nacional, pero nos falta esa parte de la cultura, esa parte de la tradición que Milpa Alta hizo valer y que todos los partidos aprendimos y nadie se va a volver a equivocarse en Milpa Alta, no importa que partido, nadie va a volver a faltarle al respeto a la cultura, a la tradición y la idiosincrasia de Milpa Alta.

Ojalá y construyamos un nombre, una tradición, una definición, un gentilicio de la ciudad del que podamos estar tan orgullosos como está esta muchacha que les comento, que viene a trabajar a la Asamblea con la playera del Santos casi como el único ente humano que gravita por aquí con esa playera, pero la asume con orgullo, la asume con la identidad de la parte de la tierra que la vio nacer.

Muy buen día a todos y estamos a sus órdenes en la Comisión de Gobierno.

EL C. DIPUTADO AGUSTÍN TORRES PÉREZ.- Después de agradecer la participación de nuestro compañero diputado Federico Döring, vamos a dar la

palabra al doctor Alejandro Zalce Aceves, quien es egresado de la Licenciatura en Psicología de la UNAM.

Estudió la Maestría en Psicobiología y el Doctorado en Neurociencias. Ha realizado investigaciones publicadas en revistas científicas y ha colaborado con capítulos de libros especializados.

Ha sido parte de la Mesa Directiva del SMP desde hace 8 años, sociedad que actualmente preside; Presidente de la Sociedad Mexicana de Psicología.

Le damos la palabra.

EL C. DR. ALEJANDRO ZALCE ACEVES.- Muchas gracias por la invitación al diputado César, al diputado Agustín. Es un honor para mí participar en este foro.

Me pidieron que platicara sobre identidad. La identidad es un elemento de la mente, del comportamiento humano, de la interacción social que rige la mayor parte de nuestras acciones hacia el exterior y hacia el interior.

¿Por qué? Porque la identidad es la base de la estructura de un grupo. Un grupo sin identidad no sabe hacia dónde ir.

Nosotros en psicología trabajamos con grupos de adolescentes, grupos de trabajo, y para integrarlos les pedimos que se asignen un nombre, un nombre que los pueda distinguir, que los haga diferentes, que los haga únicos, porque esa identidad les va a permitir ser reconocidos.

El ser humano sin reconocimiento de pronto no siente la misma seguridad, la misma fuerza. Un ser humano que no tiene el reconocimiento de lo que es, puede perder su autoestima, entrar en procesos de depresión, entrar en procesos en los cuales incluso pueda perder toda la motivación que ha podido lograr. La identidad determina nuestra conducta.

Hablaban de nuestros compañeros vecinos de Milpa Alta, tienen conductas específicas que no podemos cuestionar porque es lo que los hace diferentes al resto de los lugares del DF.

Las personas que viven hacia Cuajimalpa tienen otros formatos de conducirse; las personas que viven hacia el centro, otras maneras de hablar. Parece que

no, pero sí, dentro del mismo Distrito Federal tenemos muchas identidades distintas, pero determina la conducta.

¿Por qué la determina? Porque si yo pertenezco a un grupo específico, por ejemplo en cuanto a una religión, va a marcar qué voy a hacer el domingo, qué voy a hacer en Semana Santa, qué voy a hacer cuando me sienta a la mesa, cuando reciba una visita.

Permite la diferenciación entre los grupos, parece algo simple, no, el ser humano para poder formarse a lo largo del desarrollo requiere del reconocimiento de un papá, de una mamá, de los maestros, ese reconocimiento habla, está encaminado a nuestras diferencias.

¿Qué tan diferente soy de Juanito y de Pedrito? Pues a lo mejor me distingo porque le chuto a la pelota diferente o porque canto mejor o porque puedo escribir o porque soy reservado. Esa diferencia es la que los maestros y las personas reconocen.

De pronto escuchamos a las mamás decir “que chula está tu niña” y en ese momento la niña empieza a transformar su imagen; “que inteligente es tu niña”, en ese momento empieza a tomar ciertos rasgos de esa identidad. Así los grupos, no es lo mismo un grupo que se puede desenvolver en una universidad privada a una pública, tienen otros intereses, otras formas de ver el mundo y ambos son válidos, y todos debemos de coexistir y las diferencias es justo por lo cual podemos tener atracción o podemos tener formas de conducirnos.

Determina también los canales de comunicación. El ser adolescente o joven en esta época, el que yo me identifique en ese grupo, ya sea de nerds o ya sea de darks o cualquiera de estos grupos, hace que me comunique con un texto diferente entre unos y otros.

El discurso que puedo encontrar en el centro de la ciudad, en este lugar donde estamos, al discurso que puedo encontrar hacia las afueras, hacia la Carretera a Puebla o hacia la Carretera a Cuernavaca es totalmente distinto, las palabras a pesar de que son las mismas llegan a tener pequeñas diferencias, que son justo y precisamente lo que da esa identidad.

Determina los límites de interacción social ¿Por qué? Porque yo no le puedo ir a decir a una comunidad cómo va a ser su fiesta de bautizo o cómo va a ser su

fiesta de boda, si esa comunidad determina que se cierren 5 calles, que se cierren 5 avenidas para hacer esa fiesta por una semana, yo no le puedo decir, si es parte de esa identidad, parte de lo que lo hace diferente, como en Semana Santa en Iztapalapa, no puedo llegar a decirles “es que yo quiero cruzar por aquí”, “pues qué pena pero hay una fiesta”. Esa fiesta determina justo los límites de esta interacción social.

Determina por supuesto nuestra cultura y conduce a la evolución del grupo. El tener la identidad clara nos va a permitir evolucionar porque nos dice hacia dónde vamos. Si yo me asumo como católico sé que una de las metas tal vez sería ir al Vaticano, si me asumo como musulmán tal vez una de mis metas sería ir a una mezquita. Esa parte es muy importante, es lo que nos va a formar la cultura, va a ayudar a predecir nuestras acciones, porque depende cómo se mueva el grupo, y el grupo es la suma de sus integrantes, es precisamente lo que va a marcar todo esto.

Escuchaba el término “Ciudad Gótica”, lo cual de entrada me pude sonreír pero en el fondo me dolió en el alma, y me dolió en el alma porque cuando voy en este cargo que me honraron mis colegas de poder asumir, pues me ha permitido ir a diferentes lugares de la República, y efectivamente en algunos me da miedo decir que soy del DF porque nos tienen con un estigma totalmente distinto.

Viví en dos Estados diferentes y no podía decir que era del DF, porque de verdad era muy complicado en aquella época, no estoy hablando recientemente, estoy hablando más o menos hace 20 años, y era difícil porque era yo señalado como el chilango que iba a ordenarles, cuando lo que yo quería era salirme por una situación personal a un espacio más tranquilo.

Determina la identidad muchísimas cosas, pero el que de broma hablemos de Ciudad Gótica me está diciendo de cómo nos estamos percibiendo. Las bromas, hay todo un estudio sobre el chiste y las bromas en psicología y en particular sobre las bromas que hacemos los mexicanos, en el fondo es una forma de decir una verdad, en el fondo es un acercamiento para decir algo que no puedo comunicar de manera seria, es una realidad, es un tipo de lenguaje específico y característico.

Si así nos vemos aunque sea en broma, me parece difícil que podamos darle la bienvenida a cualquier persona que venga de provincia, a cualquier persona que venga del extranjero, si yo me estoy describiendo y asumiendo como gótico. Entonces implica que parecería que soy o un caos o que navego en la oscuridad, cuando habemos muchísimas personas de todas las entidades del Distrito Federal que hacemos cosas muy buenas y todos queremos una mejor ciudad.

La identidad contiene nuestra historia, es parte de lo que nos forma, lo que nos da estructura, es la base. De pronto hay crisis de identidad en la adolescencia, cuando hay crisis de identidad en la adolescencia tenemos que trabajar con los adolescentes porque rechazan ser de esa familia, porque rechazan ser de ese grupo de amigos y se sienten solos, apartados, y empieza un proceso que puede desencadenar diferentes patologías.

El que no tengamos una identidad positiva, no sé si esto se va a llamar, si esta mi casa se llamará México, si esta mi casa se llamará Distrito Federal, si esta mi casa se llamará con el nombre que sea, pero si no tenemos una imagen, una identidad positiva y que se lleve en la práctica, que sea acorde al mayor sentir de los grupos, va a ser muy complicado que podamos predecir incluso la seguridad, porque eso es lo que nos va a mover, eso es lo que nos va a orientar hacia una ruta específica de conducta, el que sepamos que somos pertenecientes y que nos pondremos la camiseta de lo que nos toque.

Cuando estuve involucrado en la información, cuando empecé a contextualizar de la información de este proceso, y he escuchado al diputado decir “hay que ponerle nombre al niño”, yo lo veo un poco diferente, le vamos a cambiar el nombre a un adulto que quién sabe si quiera que se le cambie el nombre, le vamos a cambiar el nombre al adulto más grandote de este país, a un adultote que además a veces sí se siente por arriba de los otros, además a veces sí hacemos cosas que hacen que nuestros amigos de provincia pues nos vean diferente.

Entonces de alguna manera cambiarle el nombre al adulto implica algo fuerte, le vamos a cambiar la estructura, estamos hablando que al cambiarle el nombre al Distrito Federal es cambiarle la estructura de comportamiento.

Efectivamente, no estamos hablando de una cosa fácil, implica toda una filosofía a abordar.

Para el cambio de nombre se debe considerar la preservación de la cultura y los valores en cuanto a la parte histórica. Un nombre que no pueda tener esto, es un nombre, escuché y ahí a lo mejor pediré una disculpa por no estar absolutamente de acuerdo a lo mejor con la postura del diputado, pero no vamos a empezar de cero, tenemos que considerar esos valores, tenemos que considerar la historia, se debe demostrar las características del grupo y diferenciarlo de los otros, pero estamos hablando que somos muchas delegaciones, cada una con una forma de conducirse, y tenemos que encontrar el sentido común, cuál es nuestro sentido común, a qué pertenecemos todos. Eso es la parte más difícil de este trabajo, darles pertenencia a sus habitantes.

Por supuesto que por ejemplo yo tengo conocidos en Cuajimalpa y no se sienten pertenecientes a la Delegación Benito Juárez, sienten que es totalmente ajena a ellos, se conducen diferente.

Entonces tenemos que darle pertenencia, cabida a cada una de las delegaciones y personas que habitamos aquí en un solo nombre. Estamos hablando de un proceso de abstracción de tal magnitud que implica mover estratos internos de todos nosotros.

¿Pensando en esto, qué es realmente este lugar donde estamos? Este lugar donde estamos es nuestra casa. Cuando estoy tratando con un adolescente o un niño el hecho de que tiró basura en la calle y le digo “por qué tiras basura en la calle” y me dice “pues es la calle”, “la calle es tu casa, el árbol es tu casa, vives en un lugar que todo esto es tu casa; ¿tú en tu recámara tiras basura, tú en tu recámara lastimas las paredes, tú en tu recámara haces destrozos? Si en tu recámara lo haces, qué nos espera en las calles”.

Anahuacalli o Calli. Anahuacalli es “casa en la orilla del agua”, pues ya no hay agua, entonces es como un poco complicado ese nombre.

Calli es una palabra que engloba muchísimas cosas, no solamente significa “casa”, significa también “la casa del mundo”. Cuando nosotros recibimos a un extranjero, los capitalinos queremos llevarlo casi a su hotel, eso es lo que nos puede diferenciar.

Hace unos días recibí a un grupo de australianos, 25 psicólogos australianos, y persona que los trajo me dijo “este es el único lugar donde nos hemos sentido recibidos como en casa”. Me impactó, estaban inmensamente felices y dijeron “queremos regresar”.

La gente quiere regresar por la calidez que le podemos dar, la gente quiere regresar cuando los cuidamos, cuando nos cuidamos. Si nosotros vemos a alguien necesitado en la calle, mi vecina sale y me trata de ayudar, eso es mi casa, que yo sienta que estoy seguro, que hay alguien a mi alrededor que me va a tender la mano. Esta es nuestra casa, esto donde estamos es nuestra casa, si no la cuidamos es como no cuidar nuestro interior, nuestro interior es nuestro exterior.

La casa en donde habitamos tenemos que cuidarla, porque efectivamente la banqueta, dónde me voy a sentar para esperar el Metrobús, todo eso es mi casa.

Hace más de un mes vi a un grupo de adolescentes pintarrajeando una estación del Metrobús y me acerqué, mi esposa casi me jalaba y me decía “no, te van a hacer algo”, le dije “voy a acercarme”, cuando me acerqué les dije “muchachos, qué están haciendo”, obviamente me dijeron cualquier cantidad de cosas bonitas; lo que yo trataba de decirles en ese momento era “esta es tu casa”. Claro, si ustedes los ven, ven por qué su casa está como está.

Si no cambiamos la casa y no podemos tener una identidad diferente, una identidad positiva que no sea gótica, porque yo no quiero vivir en Ciudad Gótica, yo quiero vivir en mi casa. Cuando viajo y regreso, muchas personas dicen: “Otra vez en el D.F.” Yo no, ésta es mi casa, he vivido en provincia y no me siento igual, soy un marciano, pero a mí me gusta mi casa, me gusta aquí porque hay parques, porque puedo ir al teatro, puedo ir al cine o puedo quedarme guardado, porque me peleo con el tránsito, porque también tiene su chiste, ésta es nuestra casa.

La propuesta que nosotros quisimos adelantar, no sé si estoy cometiendo una cosa inapropiada al adelantarme con una propuesta, pero creo que podría empezar a moverse en un sentido diferente. Sí tenemos que cuidar el lugar donde habitamos. Por lo tanto, yo los invito a que cuidemos nuestra casa.

Muchísimas gracias.

EL C. DIPUTADO AGUSTÍN TORRES PÉREZ.- Agradeciendo la participación del doctor Alejandro Sayse, daremos cuenta ahora de la semblanza del diputado federal Agustín Barrios Gómez, quien cuenta con licenciatura en derecho, política y económica internacional por el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, España; cuenta con una maestría en Acción Política por la Universidad de Georgetown, comentarista de análisis político, social y económico de Proyecto 40, actual diputado federal por el Distrito X de Miguel Hidalgo, y nos va a hablar a nombre de los diputados federales por favor.

EL C. DIPUTADO FEDERAL AGUSTÍN BARRIOS GÓMEZ.- Siempre me da mucha risa éste tipo de introducciones, porque suena muy fanfarroso, y al final del día no lo es, o sea uno es un chilango más.

Vengo prácticamente directamente de Houston, tuve que ir a última hora a Texas para reunirme con unos directivos de PEMEX, les pido una disculpa porque finalmente apenas si logré cuatro horas de sueño fue mucho.

Yo diría de entrada el niños le puso el nombre al papá. Una vez me invitaron, ésta es una gran historia, en serio, es verdaderamente maravilloso, una mujer espectacular amiga mía de Sudáfrica tal cual, se va a vivir a Los Ángeles, entonces se vuelve profesora, maestra tal cual de secundaria, básicamente niños de 15 años. Entonces, esta mujer agarra y evidentemente ella imagínense lo que no ha vivido, es una mujer mulata de Sudáfrica tal cual.

Entonces, amiga mía, fuimos a cenar, yo tenía una reunión, una junta en Los Ángeles, fuimos a cenar. Nada qué ver, absolutamente nada qué ver, y me dice: “Oye, sabes qué, mis estudiantes son mexicanos y México-americanos”, porque ella da clases a estos niños de 15 años en University, en Los Ángeles tal cual, University L.A., o sea eso es lo que ella vive todos los días, estos niños son mexicanos y México-americanos.

Entonces me dice: “Nunca han visto un mexicano como tú”, tal cual, porque para ellos evidentemente México es una República bananera, México es un espacio completamente inaceptable y todo mexicano que se puede cruzar la frontera se la cruza y vive en Estados Unidos, porque quién querría vivir en México. Finalmente esa es la realidad, esa es nuestra imagen dentro de

nuestra propia gente, hay 31 millones de mexicanos y México-americanos en Estados Unidos, y de esos 6 millones, solamente 6 no tienen documentos.

Entonces, toda esta idea de que todos son indocumentados, ilegales, que es una de las palabras más mugres de este idioma, son indocumentados, no es cierto, o sea casi el 80% están perfectamente documentados y son México-americanos, la mayoría son de hecho estadounidenses.

Entonces, llego con ellos y les dije, ésta es parte de la bronca que he platicado con el diputado González, parte de la bronca es que el niño le puso el nombre al papá, al final del día o sea, como bien les dije a nuestros amigos, a los chavos estos de 15 años, imagínense, México-americanos ahí, les dije: “A ver, quién me puede decir qué está en el cuadrante inferior del sello de la ciudad de Los Ángeles”, o sea estás hablando del cuadrante inferior de un sello que está en todas las patrullas que se ven en todo el mundo, en todo el planeta Tierra, porque ahí están filmadas todas las películas, entonces debajo de “*To protect and to serve*”, que de hecho nosotros de alguna manera lo copiamos para la Policía Federal, proteger y servir, hay un sello y ese sello es el sello de la ciudad de Los Ángeles.

¿Quién me puede decir qué hay en el cuadrante inferior izquierdo de todas las patrullas de la ciudad de Los Ángeles que vemos en todas las películas, quién me puede decir? Nadie, y los chavos tampoco, los chavos dijeron “las veo diario, finalmente pasan enfrente de mí, pero no sé lo que hay”. Les dije: el águila y la serpiente. Es una maravilla, es una belleza, el águila y la serpiente.

¿Les recuerda algo? “Ah, sí, la Bandera de México tiene en el centro el águila y la serpiente”. Bien. ¿Y qué significa eso? Conmemora la fundación de mi ciudad, mi Ciudad de México, en 1325 los Aztecas, en ese momento llamados pues, los Mexicas, digo, hay todo un debate acerca de todo eso, pero llegan y resulta que a, qué te gusta, 200 metros de aquí vieron lo que ellos reconocieron como la señal de la fundación de su ciudad capital Tenochtitlán, que era el águila y la serpiente.

Entonces, esto no es chiste, o sea esto no es divertido, no es jocoso, estás hablando de algo que trasciende, o sea el sello del estado de Nuevo México por ejemplo, tiene el águila y la serpiente, el sello de la ciudad de Nuestra

Señora de Los Ángeles tiene el sello del águila y la serpiente, es nuestra fundación, 1325, lo tendríamos que estar gritando a todos los vientos, porque no es cuestión de ponerle nombre a la ciudad, la ciudad le puso nombre al país y, lo que es más, la ciudad le puso nombre a básicamente lo que es el 33% de América del Norte.

Estás hablando, qué te gusta, 4 millones de kilómetros cuadrados, hay un estado en Estados Unidos que se llama Nuevo México. ¿Se llama Nuevo México por qué? Por la Ciudad de México.

Yo viví 17 años fuera, lo que es más, no he estudiado un solo día en México, nunca he estudiado en México, mi papá fue Embajador, en su momento conocido por las personas que tienen arriba de 41 años, una de las personas más conocidas del México de los años 70, entonces a mí me tocó todo esto.

Entonces, llegó un momento en que yo tenía que tomar una decisión: regreso a México y no, y para qué. Entonces, al final del día mi mexicanidad, la razón por la cual yo decidí estar aquí, o sea no es por la República, los quiero mucho, pero la verdad es que yo soy chilango, o sea al final del día independientemente de que yo sea diputado federal por Miguel Hidalgo, que aparte desde mi punto de vista es el centro del centro de la República evidentemente, o sea yo soy muy orgullosamente miguelhidalguense, pero muy orgullosamente, al final del día yo soy mexicano por la gran Ciudad de México.

Ahora, tiene razón el maestro, en su momento yo he sido parte de la razón por la cual se ha de alguna manera jugado con este concepto de que la Ciudad de México es apocalíptica, Ciudad Gótica; lo que es más, para muchos de mis amigos, cuando me preguntan dónde estás, les respondo estoy en la gran y apocalíptica Ciudad de México. ¿Ustedes saben por qué? Esto es muy chistoso, es que verdaderamente nuestra memoria histórica es mínima, pero esto es muy divertido. La razón por la cual se está delimitando este concepto de Ciudad Gótica es por una razón muy lógica, que es el hecho de que la Ciudad de México fue la primera megalópolis del mundo.

De repente en 1900, qué les gusta, 1978 aproximadamente, de repente el mundo se despierta y ya no es París, ya no es Madrid, ya no es Nueva York, que de hecho más o menos tiene nuestro tamaño, resulta que la ciudad más

grande del mundo, acuérdense inclusive, ¿se acuerdan de Alfa Radio? Alfa Radio 91.3, tal cual lo decía en inglés: *“Only in the biggest city in the world sound Alfa Radio”*.

Entonces, por qué estamos haciendo referencia a la gran y apocalíptica Ciudad de México. Por la razón muy sencilla de que el mundo se despertó con la Ciudad de México, el mundo se dio cuenta de que la nueva realidad eran estas ciudades megalópolis, lo que es más casi, casi definimos el concepto de megalópolis, casi, casi, haz de cuenta, nacimos con ese concepto, éramos la ciudad más grande del mundo tal cual, en ese momento Shangai era un pantano, o sea evidentemente no para denigrar a nadie, pero finalmente la Ciudad de México es la original, la primordial megalópolis del planeta Tierra y es la razón por la cual acabaron y acabamos nosotros denigrándola.

¿Por qué? ¿Ustedes saben cuánto se ha reducido la contaminación, por más que haya contingencias? La contaminación en los últimos 20 años se ha reducido un 70%, o sea los de Beijing están viniendo a la Ciudad de México para tratar de entender qué carajos hicimos para bajar 70%, o sea antes las contingencias empezaron en 350 IMECAS, ahora empiezan en 100.

Perdónenme, pero mis respetos, o sea todos los chilangos, de hecho uso el término muy específico porque mi esposa es regiomontana, entonces los regiomontanos, que en su momento se creían especiales, lo que acabamos de escuchar del maestro, finalmente “ay, en provincia”, bueno, pues sí provincia, el interior de la República, lo que tú quieras. El asunto es que éstas personas te veían hacia abajo precisamente por éste asunto, México era un desastre, era el ejemplo de lo que no se debía de hacer con la humanidad pues.

Pero resulta que, como ave Fénix, resurgimos y hoy en día esta gran, pero gran ciudad, estamos en un lugar auténticamente privilegiado, Plaza de la Constitución, Zócalo. ¿Ustedes saben cuál es la razón por la cual el signo del dólar es el signo del dólar? Es Nueva España y España unidos, ese es el signo del dólar. Vayan a Richmond, Virginia, y van a encontrar que el último sueldo pagado a un soldado de la Confederación del Sur de Estados Unidos obviamente, en su guerra civil, fue en pesos mexicanos.

¿Ustedes saben lo que significa Yuani? Esta es una belleza, “Yuan” significa moneda redonda, y esa moneda redonda era el peso mexicano tal cual, o sea nosotros le pusimos el nombre al dinero de China, tan sencillo como eso, a través de Filipinas evidentemente, es muy fuerte, pero muy fuerte. La Casa de la Moneda establecida en 1519 aquí en la gran Ciudad de México fue precisamente nuestra.

Entonces, esto no es chiste, y lo más curioso es que estamos debatiendo cuál va a ser el nombre de la Ciudad de México, ahora sí que el nombre de la Ciudad de México, hermano, es la República Mexicana tal cual, o sea nosotros le pusimos el nombre al papá, tan sencillo como eso.

Entonces, no podemos, o sea no podemos y no debemos de ser o de escatimar al final del día la importancia de ésta gran, pero gran ciudad a la que no la quiero, la adoro tal cual, y de hecho en particular quiero mucho a Miguel Hidalgo, Chapultepec, el lugar, de hecho me corrigió el Jefe Delegacional de, ¿es la Magdalena Contreras donde está La Villa?, ah, es la GAM, en la GAM está evidentemente La Villa, porque decía que el lugar más visitado de la República era el Bosque de Chapultepec dentro de Miguel Hidalgo obviamente, el Castillo de Chapultepec aparte, Maximiliano de Habsburgo, una belleza, y me corrigió el Jefe Delegacional de la GAM, me dijo: “No, el lugar más visitado de la República es La Villa de Guadalupe”, obviamente, obviamente.

Pero nosotros estamos más o menos, qué les gusta, 2 millones de personas a la semana en la Miguel Hidalgo nada más en el Bosque de Chapultepec, nacimiento y yacimiento del agua, una belleza, una auténtica belleza.

El hombre más rico del mundo, el Presidente de la República, todos son nuestros vecinos, ahí está la Torre de PEMEX, ahí está básicamente el centro del centro de la República Mexicana.

Me extendí un poco porque todo esto se me hace que es, o sea así como les traté de comunicar a esos niños de 15 años México-americanos y les dije muy claramente: “Ustedes no deben de ser orgullosamente mexicanos, porque si no lo son no lo son, primero tienen que ser orgullosamente estadounidenses si lo son, pero lo que sí pueden pensar y lo que sí pueden recordar es el hecho de que el país de donde vienen, sus orígenes son dignos y maravillosos,

auténticamente maravillosos". Y sabes qué: "Yo puedo vivir en donde se me pegue la gana, pero resulta que quiero vivir en la gran Ciudad de México" tan sencillo como eso.

Entonces, con ese pequeño pensamiento los dejo porque no hay que caernos en este tema nada más de que si el nombre o no el nombre, el nombre lo dimos nosotros, nosotros somos los autores del libro de México, nuestra fundación está en el centro de la Bandera, o sea tan sencillo como eso, entonces no nos debemos de perder en pequeñeces, éste es un gran proyecto.

Ahora, habiendo dicho eso, ya sé que se me acabó el tiempo, les pido una disculpa, pero habiendo dicho eso, es muy importante que recordemos también el hecho de que el Distrito Federal no tiene elecciones sino hasta 1997, o sea el primer Jefe de Gobierno, lo que es más era Regente, de "regis", de rey pues, puesto por el Presidente, y hay una razón, de hecho parte de mi conflicto interno del partido es el hecho de que mis compañeros resultan ser muy abiertos a muchas cosas y yo soy muy institucional, yo soy una persona institucional y punto, yo entiendo por qué era un Regente y no un gobernador. ¿Por qué? Porque siempre existía el peligro de un golpe de Estado.

O sea, si Miguel Hidalgo agarra y hace su propia fuerza policial, agarra y toma Los Pinos, tan sencillo como eso, al final del día nosotros podemos hacer lo que se nos pegue la gana, digo si quisiéramos pues, pero el tema y la razón por la cual era Regente y no gobernador era precisamente eso, había un terror ante la posibilidad de que hubiera un golpe de Estado, y es la razón por la cual el Presidente de la República sigue siendo el responsable de la seguridad pública del Distrito Federal, por qué, porque si no imagínate, agarras y haces tu propio ejército insurgente, tomas Los Pinos y la vida es playa.

Entonces, hay una razón, o sea no fue por estupidez, no fue por falta de iniciativa nuestra, fue por una razón republicana, y hay que respetarla en ese sentido, hay que tener conciencia de que cuando nosotros hablamos de nuestros derechos políticos nuestros como capitalinos, estás hablando de una responsabilidad especial, no eres cohauilense.

Lo que es más, lo que sucedió en 94, tomaron las alcaldías de San Cristóbal de las Casas, de Tuxtla Gutiérrez, etcétera, efectivamente fue un problema grave,

pero no tomaron la República Mexicana, o sea fue un problema de Chiapas y eventualmente se resolvió bien, mal, regular, lo que fuera, pero se trató en Chiapas. Tú tomas Los Pinos y es un problema a nivel internacional.

Entonces, no podemos tomar a la ligera nuestra responsabilidad de capital de la República, y por lo mismo es especialmente importante que no trivialicemos este ejercicio. Afortunadamente el diputado es una persona que tiene la capacidad y la inteligencia para llevar a cabo un ejercicio digno, lo uso, ya sé que estas palabras de repente en los discursos políticos se pierden, pero es un ejercicio digno y la dignidad nace de nuestra historia y esta historia es una historia espectacular. Nosotros creamos este continente, esta Ciudad de México creó este continente, tan sencillo como eso.

¿Ustedes saben que tuvimos una frontera con Rusia? Porque como subíamos tanto, como teníamos casi 2 millones y pico de kilómetros cuadrados en lo que es hoy en día Estados Unidos, más de la mitad de la República, tuvimos una frontera con Rusia, jóvenes, o sea Rusia bajaba por Alaska y nosotros teníamos una frontera con Rusia.

Entonces, no es chiste, no es divertido, no es curioso, no es jocoso, esto es un ejercicio digno, retomando un poquito la palabra, y afortunadamente el diputado Daniel y yo evidentemente coincidimos con veinte mil cosas, afortunadamente tenemos un ejercicio digno pues de lo que estamos tratando de hacer aquí.

Sí efectivamente en 97 fueron las primeras elecciones, 3 años duró el ingeniero Cárdenas y eventualmente las primeras elecciones para jefes delegacionales, imagínense, jefe delegacional, fueron en el 2000. Entonces, este es un ejercicio curiosamente relativamente, o sea nosotros podemos ser en ese sentido regentes, lo que es más regentes del país, pero al final del día no hemos gozado de esta libertad política sino desde hace 13 años nada más, más bien después de 1325 ese fue el tema.

Les agradezco mucho su atención. Les pido una disculpa por la tardanza, pero se me hace que éste sí es un ejercicio que vale mucho la pena y te felicito, mi queridísimo Daniel.

EL C. DIPUTADO CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA.- Muchas gracias, Agustín.

Quisiera aprovechar esta intervención para darle la más cordial bienvenida y pedirles a todos un aplauso para nuestra científica premio 1994 como La Mujer del Año, por la Universidad de Cambridge, Inglaterra, Premio 2004 de Medicina, a la doctora Esther del Río, que se encuentra aquí presente.

Darle también la más cordial bienvenida a la diputada independiente, Bertha Alicia Cardona, que nos acompaña también con su presencia.

Ahora vamos a dar paso al licenciado en filosofía por la State the University of New York, al doctor Ricardo Pascoe.

EL C. DR. RICARDO PASCOE.- Muchas gracias. Agradezco la invitación a poder participar en este evento con ustedes, es el segundo evento por cierto en el cual participo discutiendo el tema de la Reforma Política en la Ciudad de México.

Yo quisiera tratar de remarcar lo que me parece que son dos o tres de las ideas centrales de por qué hoy se está planteando el tema de la capitalidad, por qué hoy estamos discutiendo este asunto y cómo se ha creado un nuevo espacio de debate político que es urgente resolver.

En primer lugar, es una discusión que se da en muchos países, esto no es privativo de nosotros, no es un tema que se nos ha ocurrido ni un concepto que se nos ha ocurrido exclusivamente a nosotros, sino que hay un debate internacional y de hecho uno de los más interesantes transcurrió recientemente en España, acerca del carácter, de la definición de la capitalidad en España. En torno a la ciudad de Madrid se discutió ampliamente porque estaban enfrentando los mismos problemas que nosotros tenemos.

En torno a la ciudad de Madrid, se discutió ampliamente porque estaban enfrentando los mismos problemas que nosotros tenemos. ¿Quién resuelve el tema del agua, es la federación o es la Ciudad de México? Pues es una combinación diríamos. ¿Quién resuelve y atiende el tema de la seguridad? Evidentemente, incluso por legislación es un tema compartido entre muchas entidades incluso, no solamente la ciudad y la federación. El tema del transporte público que es necesariamente y por definición y fenómeno metropolitano hoy por hoy, también tiene que verse en un contexto amplio, no puede verse como un tema estrictamente local.

Desde hace años hemos estado discutiendo en la Ciudad de México quién es responsable de manejar todas las manifestaciones en la Ciudad de México y hay un gran debate y unos se echan la bolita a los otros diciendo que hay muchas marchas por problemas de protestas federales sobre temas federales, está el caso de la educación en este momento, pero le toca a la Ciudad de México y a la policía de la Ciudad de México lidiar con el problema.

Se ha discutido incluso el tema recientemente, el 1º de diciembre, a quién le tocaba resguardar el Palacio Legislativo y a quién le tocaba resguardar el resto de la Ciudad de México y de alguna manera dividieron las funciones, pero no exitosamente, entre Policía Federal alrededor del recinto del Congreso de la Unión y el resto de la ciudad con la policía del D. F., con los consabidos problemas y debates que han surgido posteriormente de quién era responsable de la golpiza, del apresamiento, del procesamiento judicial de unos y otros, el ministerio público local o el ministerio público federal.

Es por esto que estamos discutiendo el tema de la capitalidad hoy y es por esto que estamos entonces empeñados en la idea de darle estructura, definición, claridad de por qué el fenómeno de la administración de la ciudad es distinto en términos de sus propias características a por ejemplo administrar la ciudad de Puebla.

Entonces tenemos que ver estos fenómenos y yo concuerdo con quienes han dicho que a esto se le tiene que poner nombre, pero al estar discutiendo el tema del nombre en realidad estamos discutiendo, desde mi punto de vista, el tema de las funciones y el tema de las funciones me remite de nueva cuenta a la ciudad de Madrid, en 2006 se aprobó la Ley de Capitalidad en Madrid y lo que crearon en la práctica es un órgano administrador de la ciudad de Madrid integrado por el gobierno federal de España, por el gobierno de la comunidad de Madrid que sería el equivalente a lo que nosotros llamaríamos un estado de Madrid y al municipio de Madrid, o sea el gobierno que directamente administra la ciudad de Madrid.

Estos tres niveles de gobierno fueron incorporados en un órgano administrador de la ciudad de Madrid precisamente para poder atender estos problemas y siempre está en el fondo de la inquietud el tema de la seguridad, este es un tema central porque es la casa de no solamente los poderes federales en toda

su dimensión, sino también todas las representaciones diplomáticas internacionales y esto genera necesariamente un problema de seguridad nacional, no es simplemente un problema de seguridad pública y es importante poder distinguir la seguridad nacional de la seguridad pública, y en el caso del Distrito Federal es un problema de seguridad nacional.

De tal manera que desde el problema más básico de la administración de los desechos sólidos de la Ciudad de México, que el Gobierno del Distrito Federal recoge pero después tiene que depositar fuera del territorio del Distrito Federal, es necesario en todo momento estar buscando la coordinación, la planificación y en pocas palabras una visión de 20 a 30 años de cómo va a crecer y cómo va a funcionar la Ciudad de México. Es por eso que estamos discutiendo el tema de la capitalidad. De tal suerte que podríamos decir que es un tema absolutamente central del país.

En ese sentido me parece adecuado y correcto que sea el Senado quien disponga de revisar el tema, pero me parece que es hora de hacerlo. Ha habido años y años de discusión sobre este tema. Como ya se dijo aquí, lo dijo el diputado Presidente de la Comisión, desde la legislatura pasada de la Asamblea Legislativa ya hay una propuesta en el Senado de la República y es una buena propuesta, que indudablemente podría revisarse, pero yo creo que es una buena propuesta. Lo que me parece que no está resuelto en todo caso y lo planteo como una inquietud personal que yo tengo con relación a esa propuesta que está en el Senado de la República, es de que me parece que subyace en la propuesta una concepción centralista de gobierno en el Distrito Federal, lo cual para mí excluye en términos de su funcionalidad y operatividad a las delegaciones, y yo creo que la tendencia a nivel mundial en todas las ciudades es dar mayor poder a los gobiernos locales, no menos y en ese sentido la tendencia en Nueva York, en Londres, en París, en Estambul, en las grandes ciudades del mundo, es darle más poder a la capacidad decisoria de los ciudadanos en las unidades políticas más pequeñas, en el caso de la Ciudad de México serían las delegaciones, y yo creo que ese es un tema que tenemos que retomar, porque la tendencia de los últimos 12 a 15 años en la Ciudad de México ha sido a la ultra centralización de funciones y creo que debemos cuestionar ese modelo.

Yo puedo entender razones políticas que ha explicado esto y no voy a entrar en ese debate, pero me parece que en términos de la visión de la Ciudad de México que queremos en 20 a 30 años, es una ciudad que tiene autoridades locales que ya elegimos, como jefes delegacionales, pero con muchas más facultades como tales.

Yo les puedo platicar como mi experiencia personal, yo fui de la última camada de delegados nombrados por el Jefe de Gobierno, me nombró Cuauhtémoc Cárdenas delegado en la Benito Juárez, yo como delegado nombrado, no electo por voto popular, mío, en mi caso, yo tenía más facultades, yo tenía más capacidad decisoria que los jefes delegacionales actuales electos por voto popular, y esta es una contradicción insostenible, porque la gente a quién recurre cuando hay un conflicto, cuando le roban el auto, la gente recurre a la delegación y lo que es la respuesta legal, correcta, pero inaceptable para el ciudadano, es que el jefe delegacional diga fíjate que no es mi facultad, no me toca, yo no manejo la policía, tienes que ir a tocar otra puerta, y la gente dice entonces para qué te elegimos, mejor renuncia, que ya es muy popular esta idea en México, si no puedes, renuncia; mejor renuncia y ponemos a otro.

Obviamente no es culpa del jefe delegacional el decir eso, está diciendo una verdad legal, lacerante, pero que es un error en términos de cómo hemos conformado la Ciudad de México, y estos son temas que hay que revisar a fondo, porque la reforma política en puerta tiene que asegurar una estructura político administrativa capaz de sostener la ciudad los próximos 30, 50 años o más y no ser una cosa que en 5 años tengamos que hacer otra nueva, profunda revisión para poder ajustar las cosas.

Estamos a tiempo, tenemos experiencia, sabemos cuáles son los problemas; pero también tenemos una visión histórica, y la visión histórica nos indica que sí ha habido una lógica y una explicación de por qué llegamos a dónde estamos hoy y la reforma política tiene que ser concebida como la posibilidad que nos otorga la coyuntura histórica de hacer una ruptura sana, correcta con el pasado, hacer la cirugía mayor que requiere la estructura político administrativa de la Ciudad de México, para subsanar los problemas y avanzar hacia los próximos 50 años.

Lo que es cierto, lo decía el diputado Gómez Barrios, y este es un tema muy importante, lo que ha afectado la estructura de la Ciudad de México, yo digo, fue la decena trágica, yo sí creo que lo que sucedió en la decena trágica le caló en la clase política mexicana durante décadas y fue en efecto que el Presidente tuvo en su contra su cuartel, y su cuartel se sublevó en su contra y terminaron asesinandolo, lo que todos sabemos. Pero lo que hicieron las futuras generaciones era asegurar que eso nunca volviese a suceder y para que eso pudiese ser así, tuvieron que crear esta figura del Departamento, como un departamento administrativo del gobierno federal con el nombramiento del Regente, pero con la intención de que el Regente pudiese controlar a la policía, léase el Presidente de la República, o sea el Presidente de la República tenía a buen resguardo su cuartel donde él tiene que residencia.

Tan es así que cuando en el 97 el ingeniero Cárdenas es electo Jefe de Gobierno y por primera vez desde el 29 el Presidente de la República ya no tiene el mando de la policía en el Distrito Federal, la reacción instintiva del gobierno federal en ese momento, en el 98, es la creación de la Policía Federal Preventiva, fue una reacción, yo insisto, instintiva del sistema político de decir yo no puedo estar en la Ciudad de México sin mi propia policía, y si se acuerdan la primera acción de la policía preventiva, la federal, fue el desalojo en la UNAM que en ese momento llevaba una huelga de un año, esa fue la primera acción de la Policía Federal Preventiva, porque el gobierno federal sabía que el gobierno del ingeniero Cárdenas no iba a utilizar la policía del D. F. para desalojar la UNAM y entonces crearon la policía federal para eso.

Entonces este tema no un tema menor, y traemos sobre nuestros hombros aún este tema viendo que cuando se nombra un nuevo jefe de la policía del Distrito Federal tiene que venir con la anuencia del Presidente del República y cuando se nombra el Procurador del Distrito Federal viene con la anuencia del Presidente de la República y cuando viene el nombramiento del presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje viene con la anuencia del Presidente. Son esas tres instancias, el control de los sindicatos, el control de la policía y el control del ministerio público lo que al sistema político en su conjunto le interesaba.

De ahí que este resabio que traemos aún encima viene desde el 29 esa inquietud y viene, afirmo yo, desde la decena trágica y la manera en que ese temor se metió en el ADN de la clase política mexicana.

Entonces esta es la posibilidad de hacer esta revisión profunda que debemos trabajar y trabajar bien porque el gran reto es crear una estructura político administrativa eficaz que atienda el tema de la capitalidad y eso quiere decir coordinación entre gobierno federal y gobierno local, ese tiene que ser un criterio básico en este tema y no cegarnos a una idea de independencia y de autonomía que es una cosa que no corresponde a la Ciudad de México, ahí es coordinación, como en Madrid.

Busquemos la forma específica que nos plazca, pero atendamos esa realidad política y, por otro lado, seamos capaces de asegurar que al interior de la Ciudad de México estemos atendiendo a las verdaderas necesidades de la ciudadanía que, desde mi punto de vista y en una visión histórica y global internacional, yo diría es el fortalecimiento de las facultades de las delegaciones.

La discusión con las delegaciones no es corrupción, han querido colocar el tema ahí, ese no es el tema, porque la corrupción se puede controlar o no si hay mecanismos adecuados de vigilancia, no. El tema son las facultades y la eficacia en la respuesta a las necesidades de los ciudadanos. Entonces busquemos esa combinación de esos factores para que estemos en condiciones de crear, insisto, una estructura político administrativa útil, eficaz para los próximos 50 años.

Por último sobre este tema del nombre de la ciudad, yo respeto muchísimo que se esté discutiendo esto, entiendo que es un tema que se tiene que resolver, pero yo sí creo que no es una cosa de rompernos el coco en torno a este tema. Yo creo que hay una experiencia histórica y una identidad que nos hemos dado desde hace mucho tiempo, creo incluso, convocaría a que fuésemos muy respetuosos de esa identidad que hemos tenido desde hace mucho tiempo y que no se trata de inventar las grandes cosas insólitas.

Por supuesto que Ciudad Gótica es una broma, pero al mismo tiempo refleja quiénes están en las redes sociales hablando de esos temas. Digo por la

manera en que está planteado el asunto, yo diría quizá las redes sociales no son exactamente el lugar más adecuado para dirimir este problema, no, justamente al ver cómo se está respondiendo y manejando este tema, y que seguramente tiene mucho que ver con que la edad de las personas que están en eso, etcétera.

Les comento nada más, sin embargo, que uno de mis hijos, que permanecerá en el anonimato, me dijo cuando construyeron los segundos pisos de Andrés Manuel López Obrador y él estaba en una casa muy cerca donde pasaba los segundos pisos y él me dijo: Oye, papá, ya siento que vivo en Ciudad Gótica, eso me lo dijo mi hijo. Entonces entiendo perfectamente bien de dónde viene el apelativo.

Pero busquemos mejor el instrumento más adecuado para darle el nombre adecuado, siendo extraordinariamente respetuosos con la historia de esta gran ciudad.

Muchas gracias.

EL C. DIPUTADO AGUSTÍN TORRES PÉREZ.- Ahora daremos la palabra al maestro Ariosto Otero, quien es un muralista comprometido con la cuestión social del arte, estudió la licenciatura en la escuela de Bellas Artes de San Fernando de la Universidad de Madrid, España, y en la Academia de San Carlos de la UNAM. Durante más de 30 años ha dejado sus murales tanto en México como en Argentina, Colombia y Paraguay. Por favor, maestro.

EL C. MAESTRO ARIOSTO OTERO.- Muchas gracias. Yo no vengo de Los Ángeles, vengo del municipio de Contreras y soy del Estado 32.

No se trata de discutir el nombre de la ciudad, la ciudad está, existe y existirá siempre, este es el corazón de un Estado. 17 municipios estarían bien, me encantaría un cabildo donde los ciudadanos de Contreras, de Milpa Alta, de Álvaro Obregón, de esos 17 municipios, ese cabildo fuera compuesto por los ciudadanos del municipio, para que esos ciudadanos ejerzan y trabajen por su comunidad realmente y sean parte de la estructura administrativa, cultural y política de la región.

En un Estado, y lo quiero manejar así porque me he comprometido muy respetuosamente con los dos diputados que encabezan este proyecto, para

que trabajemos en la creación del Estado 32. Repito, no del nombre de la Ciudad de México.

Y el nombre del Estado puede ser ancestral porque siempre existió también el nombre del corazón de la República, aquí nace todo un pasado que es la marca universal de un gran país que es el nuestro. Los gentilicios los ponemos a través de ser un Estado con una enorme riqueza política, cultural, ancestral que lo hace de los países más ricos del planeta y que exporta cultura todos los días. Este país nuestro sin la cultura que nace aquí, no caminaría. México este Estado, recorriendo la América Latina, siempre será el ejemplo de producción cultural de un gran país.

En esta ciudad que se convertirá en el Estado 32, aspiro yo que así sea y trabajamos para eso, para que tenga un himno, una bandera, un escudo y dejemos los ancestros pasados de la conquista en un lado y nos olvidemos de las torres y los caballos puestos en el escudo de la Ciudad de México.

Es necesario para que esto camine también que los hombres y mujeres que tienen la voz del pueblo, se sumen urgentemente, mi querido diputado, aquí está por suerte, llega ahora la diputada Carmen Antuna, a sumarse a esto también, está la diputada independientemente que siempre ha estado en estas reuniones, pero sería importante que toda la Asamblea en general, todos los diputados se sumaran a este proyecto porque son la voz del pueblo.

Si hablábamos de que este debe ser un proyecto apartidista, que es lo necesario, quiénes tienen la voz del pueblo: los diputados. Quitémosle los partidos y firmemos el verdadero pacto por el nuevo Estado o firmemos el verdadero pacto por México a través de la conformación de proyectos y comités para hacer ese Estado 32, llevemos la propuesta real al pueblo, que el pueblo lo discuta, que no sean los discursos y las propuestas, sino las realidades de lo que debe ser el Estado 32.

Sin esa voz y sin ese respaldo y responsabilidad, las cosas se van a retrasar. Pero si los diputados se comprometen realmente desde sus municipios a trabajar en el proyecto con sus ciudadanos, con el voto que les dieron y la responsabilidad que deben ejercer en esta Asamblea, esto no podría caminar, y tiene que ser así.

A mí sí me gustaría mucho, con todo respeto para ustedes, que nuestros diputados asuman ese compromiso urgentemente, esto no puede ser de dos diputados ni puede ser de un grupo, tiene que ser de todos, estamos hablando de crear un nuevo Estado con sus leyes, con su Constitución, con su mundo, con su bandera, con su himno, con todo lo que enriquece al país donde se produce más dinero en toda la República Mexicana.

Yo vengo del municipio de Contreras y, sin embargo, entiendo, que el corazón del Estado está en la Cuauhtémoc, el municipio de Cuauhtémoc, ahí está todo, ahí cayó el águila, aquí, en esta región. Si nos comprometemos todos en esta creación de nuevo Estado, entonces sí podremos respaldar a una gran ciudad que tiene toda una historia para todos nosotros. Sin eso, lo quiero reiterar siempre, no podría caminar un proyecto, mientras no nos concienticemos y hagamos una cadenita de ciudadanos todos los que estamos aquí para comprometerlos con el Estado 32 y que tengamos nuestros 17 municipios.

Muchas gracias.

EL C. DIPUTADO CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA.- Muchas gracias, maestro Ariosto Otero.

Nos faltan dos ponencias, pero antes quisiera hacer una dinámica y para ello le voy a pedir a una mujer de mucha honestidad me acompañe para poder ser digamos la escrutadora de esta dinámica, le voy a pedir a compañera Carmen Antuna si nos acompaña aquí al frente. Quisiera que todos los aquí presentes cuando digamos 3, pero no se vale voltear con el vecino, preguntarle o ponerse de acuerdo, nada, solamente pensando en, es más vamos a hacerle así: cierran los ojos todos, no se preocupen, no va a pasar nada, atrévanse a cerrar los ojos, acá al frente también, usted delegado no pasa nada si cierra los ojos un minuto, y pregúntense ustedes mismos cuál es el nombre, piénsenlo y a las de 3 por favor con toda enjundia, con toda fuerza para que lo pueda escuchar la diputada Carmen Antuna, griten el nombre que emane desde su corazón. Una, dos y con fuerza griten el nombre quieren. A ver aquí la escrutadora que haga cuenta.

LA C. DIPUTADA CARMEN ANTUNA CRUZ.- Me ponen el trabajo más difícil, diputado.

Escuché Tenochtitlan, escuché Anáhuac, México, Ciudad de México, Cali.

Buen ejercicio. Ahí vamos. El nombre, es algo más que un nombre, y ya me dejó aquí en el micrófono mi diputado, lo cual agradezco mucho, compañero que respeto y admiro mucho.

Y efectivamente lo que decía el compañero, esta es una tarea de todos los habitantes de esta gran ciudad. Y alguna le platicaba yo a mis compañeros, yo vengo de una organización campesina, yo milito en la Central Campesina Cardenista y he tenido la fortuna y la oportunidad de andar por muchos lugares del país platicando y aprendiendo con los campesinos y un poco aportando lo poco que uno sabe a veces, pero más bien aprendiendo todos los días. Pero siempre hay un conflicto, vienen aquí a esta gran Capital, aquí hacemos marchas, aquí tomamos oficinas, aquí están los gobiernos, aquí está la representación de los poderes, aquí nació este país, aquí tenemos mucha identidad, y yo a manera de juego, a mis compañeros de los estados de la organización cuando me dicen, no, es que llegar al D. F., hace unos años me decían, yo no voy para allá porque allá nos asaltan y hoy nos dicen, ahora llévame no, yo me quiero ir para allá porque ya no puedo vivir aquí en este lugar donde estoy viviendo, de la violencia en la que se vive.

Pero de manera coloquial les quiero comentar que yo siempre les he dicho, cuando me dicen tú de dónde eres, yo siempre le contesto a mis compañeros soy del imperio, porque este lugar ha sido un lugar que ha recibido a todo el mundo históricamente, lo sigue recibiendo, los sigue acompañando y los sigue ayudando y cuando me quieren hacer algún reclamo de que esos del Distrito Federal, yo les digo que es una Ciudad que recibe a todo el mundo, compañeros, y te lo digo que yo que soy tu compañera de la organización y te lo digo yo que te hemos recibido siempre y que aquí se atienden los problemas del último rincón del país, aquí se vienen atender y se vienen a hablar.

Entonces yo estoy muy orgullosa de haber nacido en esta Ciudad, francamente se los digo y siempre lo ando presumiendo en mi organización y habemos muy pocos del Distrito Federal en la organización, son de todo el país, somos 120 mil en esa organización y del Distrito Federal somos muy pocos porque es un tema campesino básicamente, pero siempre he tenido la oportunidad de poder decir con mucho orgullo que soy del Distrito Federal y que soy del imperio y

que soy de la Ciudad Azteca y que soy de Tenochtitlan y les doy muchos nombres, porque además tenemos esa magia aquí, podemos, tenemos esa magia de llamarnos de lo que nos identifica, pero esa es una gran oportunidad que tenemos sí efectivamente no es nada más el nombre lo que hay que hacer, y sí efectivamente no es un espacio como este como el que arrancamos, con el se consulta, hay que consultarle a millones de ciudadanos qué opinión les merece esta tarea porque además es una tarea histórica para todo el mundo.

Para quienes hoy vivimos en la Ciudad de México vamos a marcar generacionalmente lo que hoy suceda con la reforma del Distrito Federal desde el nombre y podemos caminar con orgullo para contarle a nuestros hijos, nuestros nietos y bisnietos, nosotros participamos en esta acción, nosotros opinamos y nosotros dijimos.

A parte de hacer la reforma del Distrito Federal para convertirla en algo así como en un Estado, pero que además no deje de ser lo que es y sea reconocida la ciudad como es porque hemos perdido algunos derechos como ciudadanos y políticamente pesamos mucho y económicamente también pesa mucho esta ciudad, ideológicamente pesa mucho esta ciudad y también en el origen, en las raíces, en lo que somos, en lo que nos identifica como mexicanos, somos un polo de unidad también para eso.

Entonces es un llamado y es un reto, efectivamente coincido con el compañero, no es un tema de los diputados; lo que somos nosotros es un conducto que además ustedes nos dieron, que además los ciudadanos nos dieron esa tarea. Entonces ayúdennos por favor a que llegemos con todo mundo quien quiera llegar, porque habrá quien dirá yo tengo otros problemas y tengo otros temas y no quiero opinar y está en su derecho, pero quien sí quiera opinar y sí quiera decir con respecto a la reforma del Distrito Federal y a su nombre, es importantísimo que seamos escuchados.

Yo aprecio mucho también el esfuerzo que hace nuestro compañero diputado Agustín, el cual admiro y respeto mucho; compañero que ha demostrado siempre de qué está hecho y esta tarea que hoy tiene aquí en la Asamblea es una tarea importantísima y públicamente yo le vuelvo a brindar mi respeto y mi respaldo, compañero diputado, en lo que yo pueda ayudar, en lo que yo pueda caminar, en lo que yo pueda aportar, y sí efectivamente hacer un llamado a

todos, no nada más a los diputados, a todos los ciudadanos de esta gran ciudad para que nos pongamos todos a trabajar y hacer llegar las ideas, propuestas, iniciativas que tengamos sobre cómo pensamos que esta Ciudad debe de estar, cómo reivindicamos los derechos de los ciudadanos, cómo nos reconocemos como un Estado más o la Capital o cómo la reformamos, pero también cómo nos vamos a llamar.

Entonces en este ejercicio de un espacio de 100 personas ya hay 4 ó 5 propuestas, en un espacio de millones de personas qué bueno que va a haber mucho más propuestas y argumentar por qué y qué nos llena el corazón, qué nos llena la mente y qué nos llena el sentimiento cuando hablen del nombre de esta gran ciudad. Yo hago ese llamado y por supuesto me llevo el compromiso, compañeras y compañeros, de difundir la tarea hacia cada territorio, no nada más en Milpa Alta, yo soy diputada por Milpa Alta y por Tláhuac, me toca un Distrito de dos Delegaciones rurales, pero a parte de hacer este llamado en este territorio, tengan la seguridad de que lo voy a hacer, es una de mis tareas de todos los días, invitar en otros lados, en otras delegaciones, en otras instancias del Distrito Federal en donde podamos hacerlo y promover este tipo de reflexiones, este tipo de espacios para comunicarnos y para decirnos.

No queremos, no buscamos que esto sea solamente de los que nos llamamos políticos; no queremos que esta tarea quede encerrada en cuatro paredes, no sirve para nadie que este asunto se apropie alguien de él y diga yo lo hice, eso no le sirve nadie y por eso hacemos un llamado desde este espacio además de histórico también, desde este lugar que es estratégico para todo el país a que nos ayuden, a que le digamos a todos los ciudadanos por favor, desde tu propio espacio, como tú quieras que puedes comunicarte con los demás, haz llegar las propuestas de cómo debemos llamarnos y qué consideras que debe contener la reforma política del Distrito Federal para hacer una mejor ciudad y seguir haciendo lo que mejor sabemos hacer, ser hermanos, caminar juntos y seguir dando la señal a todo este país y a esta gran nación que hemos construido entre todos.

Yo me quedo a sus órdenes, gracias diputado por este esfuerzo; gracias Madrugá por permitirme estar contigo hoy y gracias compañeros, señor Delegado mis respetos para usted.

EL C. DIPUTADO CESAR DANIEL GONZALEZ MADRUGA.- Ahora cedemos el uso de la palabra a Adolfo Fernández Lobo Azul, él es guardián de la tradición Tolteca, Chichimeca y Chipicuro, líder de la comunidad Mazahua de la Fundación Pro México Indígena, IAP.

Le damos la palabra, muchas gracias.

EL C. ADOLFO FERNANDEZ LOBO AZUL.- Antes que nada buenos días a todos.

Con el permiso de los guardianes de la tradición de todas las naciones originarias aquí presentes; con el permiso de todos ustedes, me permito dirigirme para que hablen los ancestros desde mi voz, agradeciendo antes al diputado Agustín Torres y la diputado César Daniel por la invitación que hicieron a su servidor, para que la voz de nuestros hermanos hablen y aquí sí quisiera, sembrar en nombre de un ser humano es permitir que se manifieste su verdadera esencia que en un conjunto de vibraciones convertidos en palabras emerja la autenticidad e integridad de quien lo recibe; sembrar en nombre de un lugar es asumir y manifestar lo que somos como sociedad, es responder a la interrogante de nuestro origen, sin embargo no podemos hacerlo ni en solitario ni saturados de nuestro ego.

Con el permiso de ustedes respetuosamente les solicito que lo hagamos con el corazón abierto, con la sabiduría del corazón, por ello a partir de este momento solicito me permitan que desde sus corazones y el mío hablen quienes verdaderamente saben y así desde el fondo de nosotros mismos que hablen los guardianes de la tradición milenaria y los ancestros, ellos que son nuestra raíz viva y que con su sabiduría nos orienten en este importante proyecto de dar nombre a esta sagrada tierra.

Solicito desde lo más hondo de nuestros orígenes devolvamos el nombre original que ancestralmente este sagrado lugar tenía, el Anáhuac, cuyo significado etimológico muchos lo traducen como a la orilla, pero originalmente es toda la gran tierra entre las grandes aguas, cuya memoria ancestral hace alusión a Pangea, Pangea es una voz griega que significa toda la tierra y es alusión a la madre tierra.

En la memoria Tolteca se resume en la historia de cómo Tezcatlipoca que lo traigo aquí en mí pecho, el espejo humeante sacrifica uno de sus pies para que emerja el monstruo de la tierra y así la humanidad tenga un lugar donde desarrollarse de manera integral.

Además toca a nuestra esencia desde una frase ancestral tolteca que dice, nehualt, in tehuatl, in náhuatl, tú eres yo, yo soy tú, los dos somos uno con el universo, que nos invita a observarnos en Tezcatlipoca para que podamos ver nuestra realidad desde la memoria ancestral y saber que todo, absolutamente todo es sagrado. Y si todo es sagrado por esa unidad en que somos, conmino a sus divinidades a participar en la construcción no sólo de una toponimia, sino a que se manifieste lo más auténtico y esencial, recuperar nuestra dignidad y con ello homenajear a la madre tierra y tomar conciencia de que somos sus hijos, seremos sus mejores hijos con acciones que nos comprometan desde nuestras mentes, nuestros corazones y las energías que nos hacen ser para sanarnos y elevarnos en la construcción de una voz que vibrante nos mueva a crear un mundo con un nuevo amanecer donde quepan todas las cosmovisiones, que nos hacen ser por ellos Mexico Anáhuac.

Tlaxocamati, gracias.

EL C. DIPUTADO CESAR DANIEL GONZALEZ MADRUGA.- Hemos llegado ya así hacia la senda final de este encuentro. Queremos compartirles que lo que se estará proyectando desde los trabajos de la Comisión, ahorita el diputado Agustín nos ayudará ya con una conclusión y con el cierre formal del foro, pero será que con el grupo que hoy se está formando aquí, que junto con las personas ya están integrados en todo este trabajo para la identidad, destaco algunos, la escritora Laura Esquivel, quien nos iba a acompañar el día de hoy, se le acabó complicando ya por un asunto de índole personal; más Santiago Pando, historiadores como Antonio Velasco Piña, etcétera, se estará creando este comité para poder trabajar ya en una tríada, es decir en tres nombres que esos a su vez sean los que se puedan someter en un ejercicio de plebiscito en las 16 delegaciones en las cuales se estará trabajando.

Este grupo se acabará de conformar de hoy a los próximos 15 días y de ahí se trabajará en la recepción de todos los nombres que ya hoy mismo se llevan

varias de estas propuestas para el final poder sacar estos tres nombres y poderlos someter a consideración ya de la ciudadanía.

De igual manera en junio, como lo presentamos en la primera parte, se estará trabajando en el escudo, en el himno; en julio con las personas que ya les habíamos comentado y ya presentando toda la metodología para este trabajo y en el camino trabajando en el resto de la pirámide conforme a los tiempos que vaya marcando el Presidente Agustín Torres.

Quiero agradecer también la presencia que se nos haya escapado de la representación del diputado René Fujiwara, del Partido Nueva Alianza, que también se encuentra aquí presente, muchas gracias por su acompañamiento.

Hacer también unos pequeños anuncios aprovechando la oportunidad. El pasado, precisamente en el marco del *Día de la Tierra*, 22 de abril, se aprobó en el Pleno de la Comisión la Ley de los Derechos de la Tierra, prontamente será esta promulgada por el Jefe de Gobierno, Miguel Angel Mancera; también hacer una atenta invitación el 27 de mayo al Foro en el cual estarán justamente tocando este tema más de 10 mil campesinos y grupos originarios en el Auditorio Nacional a cargo del liderazgo de la diputada Carmen Antuna Cruz, es entrada libre, ustedes se van ahí con la diputada Carmen Antuna y ya si pasan con ella, ya les hace su carta invitación.

También reconocer el trabajo, el esfuerzo que se está haciendo ya en la Delegación Miguel Alta donde se está rescatando la ruta Zapata, para que prontamente cuando ya el Delegado haga el anuncio, pues ustedes lo puedan conocer y bueno pues parte de ese trabajo es de lo que se está pretendiendo ya en la conformación de este Estado Capital.

Agustín, no me queda más que reconocer tu liderazgo, reconocer esta mano tan, se le llama izquierda cuando uno permite la participación de tantas voces, reconocer pues el esfuerzo que le estás metiendo en este pacto social, cuenta con un servidor que pues estamos ahí para apoyarte en esta tarea que has emprendido y pues ánimo, es una senda larga, son muchas voces; bien lo decía ahora Lobo Azul, a veces lidiar con los egos de tantas personas pues se vuelve un ejercicio de administración de egos y lo haces de una manera

maravillosa, con una maestría ejemplar, yo creo que para todos. Ojalá hubiesen más políticos como tú y lo digo, lo sabes, de todo corazón.

Cedo el uso de la palabra al diputado Agustín Torres.

Muchas gracias.

EL C. DIPUTADO AGUSTIN TORRES PEREZ.- Llegando a las conclusiones, agradeciendo las palabras de mi compañero diputado del Partido Acción Nacional, de César Daniel González Madruga, la verdad es que como siempre lo he mencionado, honor a quien honor merece, y cuando uno tiene la responsabilidad de encabezar una reforma que parecería que no es muy relevante porque no es de las Comisiones permanentes de la Asamblea Legislativa, sino que es una Comisión Especial y siendo Especial pues debería de tener un tiempo determinado de vida en tanto se pueda consolidar la reforma política para la Ciudad, ese es el sentido de esta Comisión que se creó desde la anterior Legislatura, y creo que la reforma política, la responsabilidad histórica de quienes tenemos la fortuna de encabezar este esfuerzo pues es sumar a todas las voces.

Por lo tanto quienes nos preciamos de practicar como parte de nuestra vida la democracia en sus más amplios sentidos, enfoques, pues seguramente tendríamos que estar haciendo eso mi querido compañero César, pero la verdad es que es fundamental que haya interés en abonar este proceso y no sólo simularlo porque la reforma política hemos escuchado el tema que se ha manoseado, perdón por la expresión, incluso la propia opinión pública desde hace muchos años y los avances han sido sustanciales, pero son insuficientes y ya nos la debemos los capitalinos, lo debe la nación, se la debe la nación, porque no podemos estar en el estatus en el que nos encontramos, pero sobre todo se le debe a la gente quien son nuestro objetivo primordial de cualquier servidor público.

Estamos para servir a la gente. Cuando uno tiene oportunidad como tuve la honra de gobernar una Delegación, decíamos nosotros venimos aquí a trabajar por ustedes, ya se acabaron los regentes, los delegados, ya somos jefes delegacionales en aquel momento, pero ahora tenemos que ser totalmente gobernantes para tener la capacidad de darle respuesta a la población en sus

distintas demandas, inquietudes y solicitudes a través de los instrumentos jurídicos que nos damos como sociedad y como poder público.

En ese sentido la reforma política se tiene que consolidar ya, pero lo paradójico es que tenemos que compartirla con todos nuestros compañeros, compañeras diputadas, diputados, senadores, senadoras y diputados locales de los otros congresos, ellos van a tener que definir junto con nosotros cuál es el modelo que debe de prevalecer en el Distrito Federal y creemos de que por lo menos en el discurso todos estamos de acuerdo, ya aquí se ha dicho.

Ahora vamos a ver que cumplan y lo decimos de manera respetuosa; vamos a ver que el Pacto por México se cumpla y que lo que propuso el Presidente Peña Nieto en el capítulo cinco del mismo, se cumpla, consolidar la reforma política para el Distrito Federal.

El PAN ha demostrado de manera reiterada su posición al respecto. El PRI también, pero necesitamos materializarlo con los acuerdos legislativos necesarios y así allá nos vamos encaminando. Nosotros somos una parte de esto, una parte modesta que tenemos que intervenir, pero digamos que seremos las voces más legítimas, porque somos los que más estamos padeciendo las circunstancias de este estatus jurídico político que tiene la ciudad, que no acabamos de ser un Estado y no somos ya una regencia o un Departamento del Distrito Federal. Todo esto, decía, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la población, ese debe ser el objetivo, que así lo entienda la gente porque al hablar de reforma política tal vez los enterados o quienes se han ilustrado en el tema o quienes de alguna forma han obtenido esta información, lo podrán comprender.

Pero es importante que la gente lo sepa, lo comparta y le de gusto que en su momento la Ciudad de México también tenga este estatus como cualquier otro Estado, y que ello nos lleve a comprometernos más para hacer una mejor ciudad, contribuir con ganas, con esfuerzo, que cuando uno pague sus contribuciones, cuando pague sus impuestos lo haga con gusto y sepa que tenemos una ciudad maravillosa, que aquí también ya se ha definido sus características.

Pero necesitamos ese paso, ese último paso de esta etapa y es consolidarla en la Cámara de Diputados, de tal manera que pues hacemos un llamado respetuoso a las compañeras y compañeros diputados federales, senadoras y senadores, así como a los diputados de los diferentes congresos que integran el país y que en su momento son los facultados para hacer las reformas constitucionales, pero sobre todo agradecerles a ustedes el esfuerzo que hacen por compartir esta reflexión, estas propuestas.

Les pedimos con todo respeto, de manera fraternal, que las lleven a sus comunidades, a sus ámbitos de participación social, a sus ámbitos de participación política, cultural, artística, donde ustedes se desarrollen porque tenemos que generar un gran movimiento.

Este tema, por eso me gusta mucho la propuesta desde que nos la hizo el diputado César Daniel Madruga, de buscar el nombre, buscar el himno, buscar la bandera, eso es hablar en serio, ya no estamos en una situación coyuntural, es hablar en serio y entonces si ya tenemos el nombre a ver quien nos dice que no tenemos que formular ya la consolidación de la reforma política.

Muchas gracias por su atención y su paciencia.

